

COLINDANTES

Código: D-SPL-SPL-08

Versión: 1

Fecha de actualización:

Agosto 1 de 2018

Página: 1 de 3

10 de Septiembre de 2020

CITACIÓN

Señor (a):

VECINO COLINDANTE

Cód. Cat: 101-028-049-00011-00000000

En su calidad de: Propietario(a) Colindante del predio 101-028-049-00018-00000000, La Secretaría de Planeación del Municipio, en cumplimiento de lo establecido en el decreto 1077 del 2015, Le cita ante esta secretaría para que haga parte y pueda hacer valer sus derechos en calidad de colindante del inmueble o inmuebles objeto de la siguiente solicitud:

Titular (es) de la Licencia: Maribel Palacio Rojas

Dirección: B/ Tesoro Calle 104 Nro. 25-05 Mz i10

Tipo de Trámite: Licencia de Construcción.

Modalidad: Obra nueva.

Uso o Destinación: Residencial

Nro. de pisos: 2

Toda persona interesada podrá formular objeciones a la expedición de una licencia urbanística deberá presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.

Dispondrá de un término no menor a cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de la citación, hasta la fecha de expedición del acto administrativo que resuelva la solución.


JULIETH-PATRICIA PALOMEQUE SCOTT

P. Univ. Ingeniera Civil

| | | |
|--------------|--|-----------|
| NOTIFICADOR: | | |
| NOTIFICADO: | | |
| FECHA: | | TELÉFONO: |



NIT: 890981138-5

• Km 1 vía Medellín ☎ 827 3273 ☐ www.turbo-antioquia.gov.co @ventanillaunica@turbo.gov.co

Turbo
Ciudad Puerto